Zeitschrift: Panorama suizo : revista para los Suizos en el extranjero
Herausgeber: Organización de los Suizos en el extranjero
Band: 43 (2016)
Heft: 2

Artikel: ¿Maná para todos?
Autor: Müller, Jürg
DOI: https://doi.org/10.5169/seals-908076

Nutzungsbedingungen
Die ETH-Bibliothek ist die Anbieterin der digitalisierten Zeitschriften auf E-Periodica. Sie besitzt keine Urheberrechte an den Zeitschriften und ist nicht verantwortlich für deren Inhalte. Die Rechte liegen in der Regel bei den Herausgebern beziehungsweise den externen Rechteinhabern. Das Veröffentlichen von Bildern in Print- und Online-Publikationen sowie auf Social Media-Kanälen oder Webseiten ist nur mit vorheriger Genehmigung der Rechteinhaber erlaubt. Mehr erfahren

Conditions d'utilisation
L'ETH Library est le fournisseur des revues numérisées. Elle ne détient aucun droit d'auteur sur les revues et n'est pas responsable de leur contenu. En règle générale, les droits sont détenus par les éditeurs ou les détenteurs de droits externes. La reproduction d'images dans des publications imprimées ou en ligne ainsi que sur des canaux de médias sociaux ou des sites web n'est autorisée qu'avec l'accord préalable des détenteurs des droits. En savoir plus

Terms of use
The ETH Library is the provider of the digitised journals. It does not own any copyrights to the journals and is not responsible for their content. The rights usually lie with the publishers or the external rights holders. Publishing images in print and online publications, as well as on social media channels or websites, is only permitted with the prior consent of the rights holders. Find out more

Download PDF: 03.12.2025

ETH-Bibliothek Zürich, E-Periodica, https://www.e-periodica.ch

¿Maná para todos?

Dinero del Estado para todos, y además sin condiciones: esto es lo que propone la Iniciativa Popular a favor del ingreso básico incondicional, sobre la que se decidirá en las urnas este próximo 5 de junio.

JÜRG MÜLLER

De acuerdo con esta iniciativa cada persona, independientemente de que tenga un trabajo remunerado o no y sin atender a su situación económica, debe recibir un ingreso básico. Los promotores de la iniciativa consideran que este monto debe ser de 2 500 francos mensuales para cada adulto; los niños y los menores de 18 años percibirían 625 francos.

No explican cómo se financiaría exactamente esta medida; pero en la documentación adjunta se encuentran reflexiones al respecto: si alguien percibe 6 000 francos al mes, cobraría directamente del empresario solamente 3 500, mientras que 2 500 se destinarían al fondo general del ingreso incondicional, del que el trabajador percibiría los restantes 2 500 francos. Asimismo, la idea es que el ingreso mínimo incondicional sustituya ciertas prestaciones sociales. Cómo se financiaría el resto es una cuestión muy polémica, incluso entre los partidarios del ingreso mínimo incondicional (IMI).

El debate está muy influido por la pregunta siguiente: ¿en esencia al ser humano le gusta trabajar? Los iniciadores, en su mayoría artistas, publicistas e intelectuales, tienden a pensar que sí. Con un ingreso de tan sólo 2 500 francos mensuales casi nadie estaría conforme, opinan; así pues, se mantendría la motivación económica del trabajo remunerado. Sin embargo el Consejo Federal rechaza la iniciativa porque tendría "repercusiones cruciales no deseadas, en particular sobre el régimen económico y la cohesión social". Una clara mayoría del Parlamento opina lo mismo. En el Consejo Nacional la portavoz del PDC, Ruth Humbel, califica la iniciativa de "experimento sociorromántico". Incluso entre los miembros del PS y del Partido Verde la iniciativa no se ve con buenos ojos, a excepción de unos cuantos.

Un tema mundial

El rechazo no sorprende, ya que con el IMI se invalidaría el modelo del trabajo remunerado como piedra angular de la economía y la sociedad. Para muchos de la izquierda, esta iniciativa constituye además un ataque frontal al Estado social, ya que con una renta mensual única de 2 500 francos no se pueden cubrir los seguros sociales a la medida para hacer frente a los imprevistos de la vida. Asimismo, se teme que el Parlamento pueda aplicar drásticos recortes sociales a la hora de la configuración concreta del ingreso mínimo incondicional, adoptando un salario mínimo incondicional lo más bajo posible y suprimiendo el resto de los seguros sociales. Y eso es justamente lo que algunos neoliberales encuentran atractivo en el IMI, porque de esta manera esperan poder desmantelar el sistema de seguros sociales.

No sólo en Suiza se discute el tema. En Finlandia quieren llevar a cabo, en 2017, un experimento limitado con un ingreso básico incondicional. Por su parte, Francia y Holanda barajan asimismo propuestas similares.

JÜRG MÜLLER ES REDACTOR DE "PANORAMA SUIZO"

Servicio público, "vacas lecheras" de la gasolina y embriones-probeta

El 5 de junio también se votará sobre tres proyectos de ley totalmente distintos:

En el Parlamento reina una unanimidad poco común para rechazar la **Iniciativa Popular "En favor del Servicio Público",** lanzada por algunas revistas de consumidores. Esta iniciativa solicita que ciertas empresas federales tales como Correos, Swisscom o la SBB, funcionen sin ánimo de lucro, renuncien a las subvenciones cruzadas de otros sectores administrativos y no persigan intereses fiscales. Además, los sueldos de estas empresas no deberían sobrepasar los de la Administración Federal. La iniciativa exige un "servicio honrado a precios razonables", en vez de "tarifas abusivas", "precios astronómicos" y "ganancias de miles de millones". Sus opositores advierten de que tal iniciativa puede acarrear un debilitamiento del Servicio Público y un aumento de impuestos.

La **"Iniciativa de las vacas lecheras"** no concierne a la agricultura, sino al transporte. Los importadores de automóviles y las asociaciones de transporte por carretera, promotoras de la iniciativa "en favor de una política de transportes justa", se consideran las "vacas lecheras" de la nación, porque no todos los ingresos de los impuestos sobre los hidrocarburos redundan en beneficio de los transportes por carretera, sino tan sólo cerca de la mitad. La otra mitad va a parar directamente a las arcas generales de la Confederación. Los iniciadores exigen que la totalidad de este impuesto sirva para fines específicos del transporte por carretera, donde se van perfilando dificultades de financiación.Excepto la UDC y parte del PLR, a nivel parlamentario nadie apoya esta iniciativa popular. La asignación de la totalidad de los impuestos para fines específicos, haría peligrar otras tareas de la Confederación. Además, los opositores advierten del riesgo de una pérdida fiscal de 1 500 millones de francos.

En la enmienda a la **Ley de la Medicina Reproductiva** se trata de complejas cuestiones éticas. El pueblo aprobó en 2015 la reforma constitucional, lo que legaliza el diagnóstico genético preimplantacional, antes prohibido. No obstante, un comité ampliamente respaldado por personalidades de diversos partidos, tanto de la derecha como de la izquierda, ha lanzado un referéndum contra la Ley de Aplicación de dicha enmienda. Se trata de los requisitos para realizar un análisis genético durante el proceso de fecundación artificial. También se teme una selección o eliminación de embriones, por ejemplo los portadores de trisomía 21, antes de implantarlos en el útero materno. (JM)